

PODER LEGISLATIVO



Congreso Nacional

Asunción, 9 de diciembre de 2020.

Señor

Ascensión Martínez, Director General

Dirección General Administrativa

Honorable Cámara de Senadores

Presente

Me dirijo a Ud., con relación al pedido de Información Pública N° 899, presentada por la Señora Angelica Zayas Aquino, de la empresa ALTERNATIVA S.A., ante la Dirección General de Atención a la Ciudadanía en la cual solicita; "...copia de la Carta de Autorización del Fabricante..." presentada por las empresas MICROTEK de Gustavo Rojas y LG TRADING de Lourdes Giménez para el Lote 3 "Tóner para Impresora SAMSUNG", correspondiente a la Contratación Directa N° 23/2020 " Adquisición de tintas y tóner para el Congreso Nacional" ID 386.801.

Esta Dirección de UOC cumple en remitir lo solicitado conforme lo establecido en la Ley LEY N° 5.282 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL";

1.) Copia de Acuerdo, Firma Representante Autorizado, Firma Representativa Autorizada otorgada por HP Inc. a la firma MICROTEK representada por el señor Gustavo Rojas, asimismo se adjunta Declaración Jurada por la cual la firma MICROTEK informa de que la Empresa HP adquirió en su totalidad la Marca Samsung. (Microtek Empresa adjudicada dentro del marco de la Contratación Directa N° 23/2020 el día 19 de noviembre de 2020)

2.) Acuerdo Societario entre HP Inc., y la empresa HP MANIA, así mismo se adjunta documento por el cual la empresa HP MANIA autoriza a la EMPRESA LG TRADING representada por la señora Lourdes Giménez, a presentar oferta. (Empresa LG TRADING no adjudicada).

Atentamente,


Abg. Anhalía Brítez Aponle
Directora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

C.c.: Lic. Rubén Vázquez Miranda, Director General
Dirección General Administrativa y Financiera
Honorable Cámara de Senadores



Daniel A. Quinonez
Jefe de Mesa de Salida
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES